

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Señores Accionistas de ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A.
ACCIVAL:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluído el 31 de diciembre de 2007.

Entorno Macroeconómico:

Los indicadores evidencian un deterioro de la economía ecuatoriana en el 2007, según cifras oficiales estimadas todavía, el producto Interno Bruto alcanzó apenas el 2.65%, siendo ésta la tasa de crecimiento más baja del Ecuador de los últimos ocho años y de las más bajas de latinoamérica. Para este año 2008, la proyección del PIB se ubica en el 4,2%; para alcanzar esta meta de crecimiento, debería inyectarse mayores recursos a sectores productivos, aprovechar los altos precios internacionales del petróleo y dar un mayor dinamismo a todos los sectores de la economía. Se prevé, por tanto que la proyección de crecimiento del 4.2% será muy difícil de cumplir.

La inflación en el año 2007 se ubicó en 3.32%. Si se compara con la inflación anual a diciembre de 2006 (2.87%) se puede apreciar un incremento en el nivel general de los precios, lo cual obedeció entre otras causas a factores especulativos relacionados con el incremento de precios a nivel internacional y en gran medida a la incertidumbre que ha provocado en el sector empresarial la coyuntura política que vive el país.

El costo de la canasta básica se ubicó en US\$472.74 frente a un ingreso familiar promedio de US\$317.3 la restricción en el consumo fue de US\$155.4. La inflación acumulada en lo que va del año supera la meta oficial al cierre del 2008.

Durante el 2007, el Gobierno modificó el cálculo del índice del desempleo, por lo tanto el 6.1% del 2007 no es comparable. El índice del subempleo se incrementó levemente del 45% en el 2006 al 45.6% en el 2007. La economía informal sigue siendo un tema social a atacar en el país.

Compañía Acciones y Valores Casa de Valores S.A. ACCIVAL
Junta General Ordinaria de Accionistas
Quito 31 de Marzo de 2008

Las reservas Internacionales crecieron en el 2007, gracias al incremento del petróleo, el cual continúa con la tendencia en el 2008. Es penoso, sin embargo, que todos los excedentes petroleros se los destine a gasto corriente en lugar de ahorro o inversión.

La nueva Ley Tributaria, que está en vigor desde el pasado 1 de enero permitirá recaudar unos 240 millones de dólares adicionales que le darán mayores ingresos al estado.

El Servicio de Rentas Internas trabaja en la elaboración de al menos 40 reglamentos que necesitará la institución para volver operativa la reforma tributaria aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente.

El efecto de un año político caracterizado por inestabilidad y desconfianza, el llamado a consulta popular y la posterior instalación de la Asamblea dejó su rastro en el mercado bursátil de Quito y Guayaquil el año que culminó, con un descenso del 28% en la actividad bursátil con respecto a 2006.

Está en proyecto el nuevo código Financiero que contempla reformas a la Ley de Mercado de Valores, Ley de Instituciones Financieras, entre otras.

Esperamos que el Gobierno termine de definir todas las nuevas reglas que impactan a los sectores financiero y de valores

Situación de la empresa:

Durante el primer semestre del año 2007, se realizaron los trámites respectivos para la anulación del RUC que anteriormente tenía la Compañía ACCIVAL ya liquidada y conseguir el nuevo RUC.

Al mismo tiempo, se desarrollaron todos los mecanismos necesarios para el cabal funcionamiento de la Casa de Valores: diseñando todos los reglamentos, productos, procesos operativos, procesos contables, controles internos, formularios, flujos, reportes, así como el manual Orgánico y Funcional de ACCIVAL.

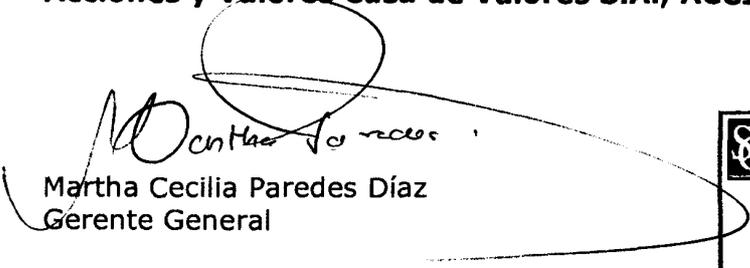
Lamentablemente el trámite en la Superintendencia de Compañías fue dilatándose hasta el 9 de octubre, fecha en la cual el Dr. Gonzalo Merlo, Superintendente Subrogante, resuelve autorizar el funcionamiento de la Casa de Valores para luego obtener la autorización de funcionamiento por parte del Consejo Nacional de Valores y su inscripción posterior.

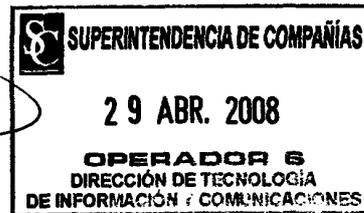
Compañía Acciones y Valores Casa de Valores S.A. ACCIVAL
Junta General Ordinaria de Accionistas
Quito 31 de Marzo de 2008

Con fecha 19 de marzo del 2008 recibimos la disposición de la Superintendencia de Compañías para que se inscriba en el Registro del Mercado de Valores a nuestro Operador, seis meses después de presentado el trámite.

Está por demás cualquier comentario a lo enunciado. Deseo simplemente, señores accionistas, presentarles una vez mas, el compromiso de todo el equipo de colaboradores para recuperar el tiempo perdido y lograr este 2008 un año de consolidación y de grandes negocios

Atentamente,
Acciones y Valores Casa de Valores S.A., ACCIVAL


Martha Cecilia Paredes Díaz
Gerente General



Compañía Acciones y Valores Casa de Valores S.A. ACCIVAL
Junta General Ordinaria de Accionistas
Quito 31 de Marzo de 2008